



## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

N° 026/2015.-

En la ciudad de Licantén, a 10 días del mes de septiembre de 2015, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **9:30** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, y concurrencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**  
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**  
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**  
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Inasistentes.-

Concejales Señores Donoso y Canales, participan en jornada de capacitación.

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Informe Trimestral. Expone Control Interno Sr. Nelson Lizama Olivos.
- 4.- Proyectos Subvenciones Municipales 2015. Expone DIDECO.
  - Propuesta clubes Deportivos.
  - Modificación Presupuestaria (Interna) Área de Gestión Actividades Municipales, Fiestas Patrias.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
  - Convenio Aporte Dirección Regional de Vialidad.
- 6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

### 1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por abierta la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la 2da sesión del mes de septiembre de 2015, somete a revisión de los asistentes el acta de la sesión **ordinaria** anterior instrumento público que es aprobado sin objeciones, en forma unánime.

También en esta instancia el Sr. Presidente, deja constancia que no participan en la presente asamblea los concejales Señores **Donoso** y **Canales**, quienes participan en una jornada de capacitación en la ciudad balneario de Pelluhue, convocada por el Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades.



## 2.- Revisión de Correspondencia.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Secretario Municipal deja constancia que el día miércoles se envió a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, vía correo electrónico, Modificación Presupuestaria N° 5-Departamento de Salud Municipal de Licantén. Agrega, que dicha modificación al presupuesto sectorial será expuesta y votada en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.

## 3.- Informe Trimestral. Expone Sr. Nelson Lizama Olivos, Director de Control Interno Municipal.-

Señor **Presidente**, da cuenta que ha sido convocado a la presente asamblea el Director de Control Interno del Municipio don Nelson Lizama Olivos, con la finalidad de exponer alcances del Informe Trimestral correspondiente al 2do Trimestre de 2015, gestión municipal, servicios incorporados de educación y salud. Al respecto, le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado Director Municipal, quien se refiere a:

Respecto al presupuesto municipal se deduce un déficit en el trimestre, es decir, se percibieron 698,31 millones de pesos y se gastaron 970,53 millones.

Con relación al Servicio de Educación Incorporado se percibieron 494,63 millones de pesos. A su vez, los gastos reales del período alcanzaron a la suma de \$502.- millones de pesos. Déficit 7,37 millones.

Sobre el presupuesto de Salud, Incorporado, informa que durante el trimestre se percibieron \$160,37 millones, a su vez, los gastos reales alcanzaron a la suma de \$170,73 millones. Déficit \$10,36 millones.

Intervenciones.-

Señor **Reyes**, hace ver su preocupación en los siguientes aspectos:

1.- Servicio de educación preocupación por los números (déficit) y aumento en la dotación docente. Se suma cursos nocturnos.

Respuesta Director de Control Interno: Manifiesta que se dificulta el control ya que los distintos recursos se manejan en una sola cuenta corriente bancaria (Fondos subvención educacional, PIE, SEP., etc.).- Respecto a ingresos y gastos, se debe hacer una proyección financiera, estudio que se debe realizar a través del Departamento de Educación (DAEM).

2.- ¿Porqué es tan variable los ingresos y gastos en el ELEM, fluctuaciones.



Respuesta Director de Control Interno: Se debe revisar el comportamiento de ingresos, ya que son fondos externos.

3.- Morosidad de patentes (15 patentes), solicita identificar a los contribuyentes.

Respuesta **Sr. Presidente**: El criterio de la actual administración municipal obedece a realizar una cobranza paulatina, se hará un ejercicio en dos casos, de acuerdo con los deudores, para medir tiempos y aplicar la prescripción de la deuda cuando corresponda.

4.- Averiguar o justificar la contratación de profesores (Educación).

Respuesta **Sr. Presidente**: las instrucciones siempre han sido de contratar lo estrictamente necesario, priorizando contrataciones a través de los programas (PIE o SEP). Criterio de equiparar el presupuesto en los últimos meses del año, claramente la situación de educación es la más delicada desde el punto de vista financiero.

Señora **Valdés**, consulta sobre auditoría que actualmente se desarrolla en el Departamento de Educación, que período abarca, y también hace ver su preocupación sobre la Licencia Médica del Jefe de Finanzas (prolongada) y el impacto que podría tener lo anterior en el proceso de adquisiciones y/o pagos.

Respuesta **Sr. Presidente**: Informa que el período que comprende la auditoría, contratada, es el año 2014. Agrega, que se detectaron operaciones de ingresos y gastos que no estaban cargados al sistema contable. Ante la situación de Licencia Médica del Jefe de Finanzas se dispuso la contratación del funcionario Juan Carlos Oliva Moraga (Jornada parcial 22 horas). La idea es que no se personalicen los procedimientos.

5.- Con relación al sector salud le preocupa que el saldo ha bajado bastante rápido, se advierten mayores gastos en el último período, requiere precisar dichos gastos. También, con relación al Informe Trimestral solicita al Sr. Presidente que el análisis o revisión sea oportuno.

Respuesta **Sr. Presidente**: Estima que una variable que afectó en gastos fue la adquisición de medicamentos, stock para el Departamento de Salud Municipal, monto aproximado \$13 millones.



#### 4.- Proyectos Subvenciones Municipales 2015. Expone DIDECO.-

- Propuesta Subvenciones clubes Deportivos.
- Modificación Presupuestaria (Interna) Área de Gestión Actividades Municipales, Fiestas Patrias.

En esta instancia, el Señor **Presidente** manifiesta que se ha considerado analizar propuesta de subvención municipal para Clubes Deportivos, pendiente de la sesión anterior, y además, exponer y votar adecuación presupuestaria interna del programa Fiestas Patrias, en la comuna, que permita la contratación de una carpa para ser empleada en Paseo Dieciochero, en Licantén. Con tal finalidad ofrece la palabra al Director de DIDECO Israel Aguirre Orellana.

Interviene el mencionado Director Municipal quien se refiere a:

Propuesta de Subvenciones Municipales a Clubes Deportivos:

- 1.- Monto de \$200.000.-, por iguales.
- 2.- Monto de \$170.000.- correspondiente a trece Organizaciones. \$200.000.- a cinco Clubes Deportivos.

Luego de explicar cada una de las alternativas, el Señor **Presidente** somete a votación dicha materia.

Votación.-

Señora Coffin, vota alternativa N° 1.-

Señora Valdés, vota alternativa N° 2.-

Señor Reyes, vota alternativa N°2, desea justificar su determinación en aspectos financieros del Municipio, en relación con el Informe Trimestral expuesto recientemente.

Señor González, vota alternativa N° 2.-

Señor Presidente, vota alternativa N° 2.-

#### Acuerdo N° 001/2015 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 10-09-2015.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones los asistentes acuerdan, en forma unánime aprobar Propuesta de Subvención Municipal correspondiente a alternativa N° 2, es decir, monto de \$170.000.-, a trece Organizaciones y \$200.000.- a cinco Clubes Deportivos:

	<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD APROBADA</b>
DEP	CLUB DEPORTIVO LORA UNIDO	MOVILIZACIÓN CAMPEONATO CLAUSURA	\$200.000



DEP	C. DEPORTIVO HURACAN DE MATAQUITO	TRANSPORTE Y COLACIONES SERIES INFANTILES	\$200.000
DEP	C. DEPORTIVO LICANTEN	TRANSPORTE Y COLACIONES PARA EL CLUB	\$200.000
DEP	C.DEPORTIVO UNION PLACILLA	TRASLADO DE JUGADORES PARA LOS ENCUENTROS CON OTROS CLUBES	\$200.000
DEP	C.DEPORTIVO UNION LA COSTA	TRASLADO DE JUGADORES PARA LOS ENCUENTROS CON OTROS CLUBES CAMPEONATO ANFA	\$200.000
DEP	CLUB DE RODEO ROGELIO ROJAS	IMPLEMENTACION CASINO(platos bajo y hondos, asaderas, cubiertos)	\$170.000
DEP	CLUB DE RAYUELA EL AROMO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL (compra de remarcador, luces, enchufes)	\$170.000
DEP	CLUB UNIÓN ESPERANZA	COMPRA DE VESTIMENTA PARA EL CLUB (buzos y polerones)	\$170.000
DEP	CLUB AUTOMOVILISTICO ILOCA "SPEE RACING BEACH ILOCA	COMPRA DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS (subwoofers doble, amplificador 200 rms, caja doble, juego de cable audio)	\$170.000
DEP	CLUB UNIÓN DEPORTIVO MX LICANTÉN	COMPRA DE VESTIMENTA PARA EL CLUB (cortavientos, bandanas, poleras)	\$170.000
DEP	AGRUPACIÓN AUTOMOVILISTICA DRIFT RUNNERS LICANTEN	COMPRA DE VESTIMENTA PARA AGRUPACIÓN (cortavientos, jockey)	\$170.000
DEP	CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE LICANTEN	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MIXTO	\$170.000
DEP	CLUB DE RAYUELA EL PORVENIR	COMPRA DE MENAJE Y EQUIPOS DE EMERGENCIA	\$170.000
DEP	GRUPO LICANTEN SKAPE LOVE	COMPRA DE 20 POLERONES PARA EL GRUPO	\$170.000
DEP	CLUB DE CICLO TURISMO THE ROKHAS BIKES	COMPRA DE VESTIMENTA (calzas y tricota)	\$170.000
DEP	CLUB DE JEEPEROS PASIÓN 4X4 LICANTEN	VESTUARIO (poleras)	\$170.000
DEP	C.D CICLISMO 8.8 DUAO	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	\$170.000



DEP	AGRUPACION FEMENINA CERO ROLLO	RENOVACION DE POLERAS Y COMPRA DE VICERAS	\$170.000
-----	-----------------------------------	---	-----------

Seguidamente el Director de DIDECO se refiere a la conveniencia de efectuar Modificación Presupuestaria Interna, entre cuentas, actividades de Fiestas Patrias con la finalidad de permitir el arriendo de una carpa para la actividad municipal denominada "**Paseo Dieciochero**", a realizarse en la ciudad de Licantén, durante dos días:

Propuesta:

Traspaso en Gastos.-

Disminución en Gastos:

215-21-04-004 Prestación de Servicios Programas Comunitarios \$950.000.-

Aumento en Gastos:

215-24-01-008 Otros (Arriendo de carpa paseo dieciochero) \$950.000.-

Luego de finalizada la exposición el Señor Presidente somete a votación dicha materia.

**Acuerdo N° 002/2015 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 10-09-2015.-**

Con relación a los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria Interna N°009/2015-Municipalidad, según detalle precedente. Monto \$950.000.-

**5.- Cuenta Sr. Presidente.-**

- Convenio Aporte Dirección Regional de Vialidad.

1.- Consulta a los señores Concejales de la comuna de Licantén la voluntad para que lo autoricen a firmar el convenio con la Dirección Regional de Vialidad, materia informada detalladamente en la sesión ordinaria anterior.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y consulta si necesita la autorización del Concejo Municipal porque el convenio contempla recursos.



**Señor Presidente:** responde que sí, pero el convenio no implica recursos, sino que un gasto que se tiene que cargar al presupuesto municipal y quedará reflejado en el presupuesto municipal año 2016. Agrega, que puede haber un aumento marginal en el presupuesto, debido a gastos de finiquitos para las contrataciones que se deben realizar, montos que se pueden redondear en \$300.000.-, por persona.

**Acuerdo N° 003/2015 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 10-09-2015.-**

Por votación unánime, el Concejo Municipal de Licantén autoriza al Alcalde de la comuna, para que pueda firmar el convenio con la Dirección Regional de Vialidad, acerca de formar una Inspectoría de Obras de Vialidad, en convenio con la Municipalidad de Licantén de acuerdo a detalle que las partes establecerán en el respectivo convenio.

**6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-**

**Concejala señora Coffin:**

- 1.- Solicita si es posible que se pueda ripiar camino interior Quelmen, sector donde vive la familia Garate, debido a que el acceso está malo, es decir de su domicilio hacia el poniente.
- 2.- Menciona que la Subida a Uraco, en Licantén, está en muy malas condiciones.
- 3.- Consulta si la joven Katherine Crespo, está trabajando en la Municipalidad de Licantén, programa Asesor Laboral, ya que en reuniones de Concejo Municipal no se ha informado tal situación.

**Señor Presidente:** responde que si está trabajando en la municipalidad desde hace unos días, ya que se convocó a un concurso público para ello, proceso administrativo que culminó recientemente.

**Concejala señora Valdés:**

- 1.- Solicita el detalle de personal de Planta y a Contrata, 80%-20%, del porcentaje que hay actualmente en el Departamento de Salud Municipal de Licantén.
- 2.- Reitera la preocupación en el Departamento de Educación, debido a que el Encargado de Finanzas está con licencia médica, evaluar para que no hayan problemas en las compras o en algo que se requiera urgente.
- 3.- Consulta si la capacidad del ELEAM está al tope, no podrían ingresar abuelitos.



**Señor Presidente:** responde que está al tope y existe lista de espera, pero se pueden inscribir de todas maneras.

4.- Menciona que hay un convenio que se está viendo y que se llama Propuesta Nuevo Convenio de Programación entre Vialidad y Gobierno Regional, donde la comuna de Licantén podría postular, y le gustaría que se analizara, ya que aparece La Leonera y menciona un sector exacto, pero no sabe qué parte es, también aparece Quelmen y Huapi, y quizás se podría incorporar la Subida a Uraco y/o entre otros sectores, a ese programa de pavimentación.

**Concejal señor Reyes:**

1.- Menciona que ha visto que la bodega de la señora Rosa Guerra, en Licantén, ya no existe, y que bueno porque no se veía muy bien en la Avenida Lautaro, y le gustaría saber si se ha realizado alguna gestión para la limpieza de los sitios eriazos de Licantén.

**Señor Presidente:** al respecto señala que no sabe si formalmente se ha visto, pero si está en conocimiento de que el Director de Obras Municipales está trabajando en aquello.

2.- Señala que el señor Eugenio Quitral (calle Orsodeli Licantén) , está publicando que en su sector hace días están malas las luminarias, por lo que sugiere que se puedan revisar, debido a que en estos días se realizará la ramada de Fiestas Patrias en aquel sector.

Señor **Presidente**, responde que dispondrá revisar la situación expuesta.

**Concejal señor González:**

1.- Se suma a lo mencionado por la Concejala Sra. Valdés, debido a lo importante de la cartera de inversión que se viene a nivel regional, súper válido que se puedan conocer las prioridades que tiene la comuna de Licantén, para lo cual está disponible en poder colaborar en el tema.

2.- Solicita la posibilidad de poder mejorar el camino, la salida en Quelmen, situación que lo comentó con el Encargado Municipal de Emergencia, Dino Núñez Rojas, quien le indicó que la situación era compleja. Agrega, que le solicitó la persona que vive en aquel sector es que se le pueda ayudar o apoyar con un limpia fosas, porque la fosa está colapsada y no tienen los recursos ni los medios para contratar los servicios.





3.- Preocupación en Villa Oriente, Licantén, por la construcción del proyecto de alcantarillado, personas del sector que solicitan si la municipalidad puede gestionar a través de la empresa contratista que puedan mantener una vía del camino habilitado en el caso de emergencia.

4.- Menciona que sabe que hay una abuelita que dieron de alta en el Hospital de Licantén, quien está muy delicada de salud y tiene 93 años, se llama Rosa Guajardo Valenzuela, vive en el sector de Lora, los amigos de la posta de Lora están tratando de hacer algo para que ella se pueda quedar mayor tiempo en el Hospital. Situación por lo cual sugiere la posibilidad de que se pueda ayudar a esa familia a través del Departamento Social, en cuanto poder habilitarle una pieza para la abuelita para que ella pueda estar en buenas condiciones, debido a su enfermedad terminal que enfrenta.

5.- Ingresa una carta solicitando información, con respecto al área municipal.

7.- Siendo las 11:00 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS  
PRESIDENTE